COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

"Hacia un proyecto de vida con compromiso social"

www.unilibre.edu.co/Colegio

Bogotá, Junio 4 de 2014

CIRCULAR No 042/2014

DE: RECTORÍA
PARA: PADRES DE FAMILIA
ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA SALIR A ALMORZAR

Cordial saludo familia Unilibrista:

Buscando Garantizar la seguridad de todos, queremos recordar que para lo relacionado con el almuerzo de los estudiantes integrantes de la banda la universidad cuenta con dos restaurantes dentro de sus instalaciones y una cafetería en el colegio, de igual manera el salón de la banda posee un horno microondas para calentar los alimentos. Lo invitamos a utilizar estos recursos.

El colegio no autoriza a ningún estudiante a salir de las instalaciones de la universidad o colegio en actividades extracurriculares.

Para autorizar la salida de su Hijo(a) a tomar almuerzo fuera de las instalaciones es indispensable diligenciar el desprendible de autorización adjunto a circular, no se aceptara autorizaciones vía telefónica ni E-mail, cabe resaltar que es responsabilidad y decisión de casa el autorizar la salida de su hijo(a).

El desprendible autorizando la salida a almorzar debe ser entregado al profesor Paulo Johan Castellanos Tovar el próximo jueves 5 de junio.

Cordialmente,

MARLENE BELTRAN PRIETO
Rectora

L. YOLANDA ESPITIA L.
Coordinadora Académica

CARMENZA MURCIA ANTONIO
Coordinadora Ciclo Uno

JUAN CAMILO GONZALEZ
Coordinador Ciclo Dos

ADRIANA VELASCO AMAYA
Coordinadora Ciclo Tres

==========

CIRCULAR No. 042/2014

Recibí la Circular No.042/2014, sobre autorización de salida a almorzar fuera de las instalaciones del Colegio y Universidad para tomar el almuerzo antes de los ensayos de banda; y autorizo bajo mi responsabilidad a mi hijo(a):

ESTUDIANTE: _____ CURSO. _____
NOMBRE DEL PADRE O MADRE: _____
FIRMA:_____ C. C. No. _____

Ángela Carrillo